

100.09.2.1

Ibagué,

**ANONIMO**

Ibagué- Tolima

**Referencia:** Respuesta a oficio radicado en CORTOLIMA con Correo Electrónico No. 19093 del 16 de octubre de 2024.

Reciba un cordial saludo.

En atención al radicado de referencia, en el cual se efectúa solicitud de visita de inspección ocular con el fin de verificar presunta afectación ambiental debido al cargue y profundización del Rio Coello en el Corregimiento 2 sector Puente Cemento del municipio de Ibagué, me permito informarle que se realizó visita técnica el día 26 de octubre de 2024, por parte del personal adscrito de la Subdirección de la Administración de Recursos Naturales de CORTOLIMA, como resultado de esta visita, se emitió el informe técnico con número de intranet 7191 del 30 de octubre de 2024, el cual será remitido a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales.

Cualquier inquietud posterior sobre las acciones que se adelanten frente a lo que se verificó en el terreno, puede solicitar información a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de CORTOLIMA con el número de radicado de entrada, con el cual puso en conocimiento la denuncia ante esta Corporación, o con el número de intranet aquí relacionado.

Agradecemos su compromiso oportuno frente a la protección de nuestros recursos naturales.

Cordialmente;

*Zulyana Sánchez O.*  
**YERLY ZULYANA SÁNCHEZ ORTIZ**

Coordinadora Control, Seguimiento, Vigilancia y Sancionatorios – Subdirección  
Administración de Recursos Naturales

Elaboró: Leidy Daniela Rivas G. Contratista C y V SARN

Revisó: Zulyana Sánchez Ortiz – Coordinadora Control, Seguimiento, Vigilancia y Sancionatorios – SARN

Anexo: N/A